

Descorrer traslado Demanda Proceso 2021 - 00153

HUMBERTO BELTRAN <juribeltran@yahoo.es>

Vie 4/02/2022 4:49 PM

Para: Juzgado 28 Familia - Bogotá - Bogotá D.C. <flia28bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Bogotá, febrero 4 de 2022

Respetados señores
JUZGADO 28 DE FAMILIA DE BOGOTA.
Ciudad.

REF: ADJUNTO TEXTO CONTESTACIÓN DEMANDA
proceso: 2021 - 00153
Asunto: Revisión Cuota alimentaria.

NNA CAMILO ANDRES GAMBA MORALES
Progenitor: ANDRÉS JULIÁN GAMBA RODRÍGUEZ
Progenitora: LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS

Adjunto: Documentos - Pruebas.

Cordial saludo.

HUMBERTO BELTRÁN
D. Jurídico.
juribeltran@yahoo.es

SEÑOR
JUEZ 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO DEMANDA DE ALIMENTOS

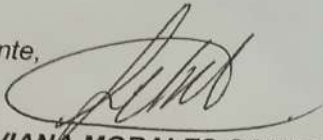
RAD. 2021-0153

LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS, mayor de edad, vecina y con domicilio en la ciudad de Bogotá identificada con la C.C. No 52.878.173 al señor juez manifiesto que por medio del presente escrito confiero poder especial amplio y suficiente al Dr. **HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO**, mayor de edad vecino y residente en la ciudad de Bogotá, abogado titulado portador de la C.C. N 19.338.307 de Bogotá y T.P. de abogado No 57.136 del C.S.J., para que asista y represente los intereses y derechos del NNA CAMILO ANDRES GAMBA MORALES nacido el 26 de junio de 2009 representado por la suscrita en condición de progenitora, respecto al PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA que se adelanta.

El Dr. **BELTRAN GALEANO**, queda facultado para recibir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir vocería, renunciar y en general de todas las facultades que la Ley le otorga para el cumplimiento del mandato.

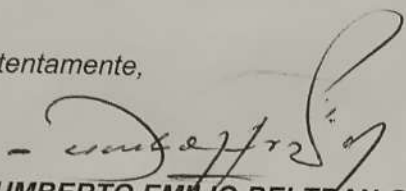
Del señor juez,

Atentamente,


LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS
C.C. No 52.878.173
Levi66mc@yahoo.es
Cel. 312 518 2307

Acepto el presente poder,

Atentamente,


HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO
C.C. No 19.338.307 de Bogotá.
T.P. No 57.136 del C.S.J.
juribeltran@yahoo.es
Cel. 310 608 8335



SEÑOR
JUEZ 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO **DEMANDA DE ALIMENTOS**

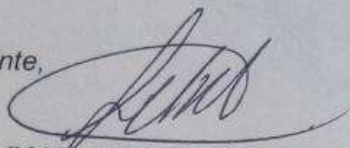
RAD. 2021-0153

LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS, mayor de edad, vecina y con domicilio en la ciudad de Bogotá identificada con la C.C. No 52.878.173 al señor juez manifiesto que por medio del presente escrito confiero poder especial amplio y suficiente al Dr. **HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO**, mayor de edad vecino y residente en la ciudad de Bogotá, abogado titulado portador de la C.C. N 19.338.307 de Bogotá y T.P. de abogado No 57.136 del C.S.J., para que asista y represente los intereses y derechos del NNA CAMILO ANDRES GAMBA MORALES nacido el 26 de junio de 2009 representado por la suscrita en condición de progenitora, respecto al PROCESO DE FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA que se adelanta.

El Dr. **BELTRAN GALEANO**, queda facultado para recibir, transigir, conciliar, sustituir y reasumir vocería, renunciar y en general de todas las facultades que la Ley le otorga para el cumplimiento del mandato.

Del señor juez,

Atentamente,


LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS

C.C. No 52.878.173

Levi66mc@yahoo.es

Cel. 312 518 2307

Acepto el presente poder,

Atentamente,

HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO

C.C. No 19.338.307 de Bogotá.

T.P. No 57.136 del C.S.J.

juribeltran@yahoo.es

Cel. 310 608 8335

DILIGENCIA DE PRESENTACIÓN PERSONAL
Artículo 2.2.6.1.2.4.1 del Decreto 1069 de 2015



8503274

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, el dos (2) de febrero de dos mil veintidos (2022), en la Notaría Cincuenta Y Siete (57) del Círculo de Bogotá D.C., compareció: LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS, identificado con Cédula de Ciudadanía / NUIP 52878173, presentó el documento dirigido a JUEZ 28 DE FAMILIA DE BOGOTA y manifestó que la firma que aparece en el presente documento es suya y acepta el contenido del mismo como cierto.

----- Firma autógrafa -----



60mvdd3838m3
02/02/2022 - 17:00:21



Conforme al Artículo 18 del Decreto - Ley 019 de 2012, el compareciente fue identificado mediante cotejo biométrico en línea de su huella dactilar con la información biográfica y biométrica de la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Acorde a la autorización del usuario, se dio tratamiento legal relacionado con la protección de sus datos personales y las políticas de seguridad de la información establecidas por la Registraduría Nacional del Estado Civil.



SEÑOR
JUEZ 28 DE FAMILIA DE BOGOTÁ.
E. S. D.

REF: PROCESO VERBAL SUMARIO
REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA
DE: ANDRES JULIAN GAMBA RODRIGUEZ
NNA CAMILO ANDRES GAMBA MORALES
R/. Progenitora: LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS.

RAD. **2021-0153**

HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO, mayor de edad, vecino y con domicilio en la ciudad de Bogotá, abogado titulado portador de la C.C. No. 19.338.307 de Bogotá y T.P. de abogado No. 57.136 del C.S.J., obrando como apoderado judicial de la señora **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS**, mayor de edad, vecina y con domicilio en la ciudad de Bogotá, identificada con la C.C. No 52.878.173, progenitora y representante del NNA **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES**, acorde al poder conferido; al señor juez comedidamente manifiesto que por medio del presente escrito doy contestación a la demanda de **REVISIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA** según la notificación despachada.

A LOS HECHOS

PRIMERO. – Se admite. Es cierto, el menor **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** es hijo de **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ** y **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS**.

SEGUNDO. – Se admite. Es cierto, mi representada solicito audiencia para fijar la cuota de alimentos convocando al padre del menor Sr. **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ**.

TERCERO. – Se admite, es cierto, sin haber acuerdo, la Defensora del Familia fijo cuota provisional de alimentos la suma de TRESCIENTOS MIL PESOS MDA CTE. (\$300.000) a cargo del progenitor **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ**, mediante Resolución No 154 del 4 de marzo de 2021.

CUARTO. – No me consta la certeza del hecho, porque además no es claro.

Que se pruebe en el curso del proceso.

Es cierto que **no hubo acuerdo** conciliatorio entre los progenitores porque mi representada no puede garantizar la supervivencia de su menor hijo con la cuota fijada provisionalmente como se detallara más adelante en esta demanda.

Si bien es cierto el NNA **Camilo Andrés** cuenta con un carnet solicitado por su progenitor A.J.G.R. ante la policía nacional para recibir los servicios de EPS, se requiere que con dicho carnet el menor tenga alcance de cobertura a todo beneficio como hijo de Policía activo, adicional a ella que sea afiliado a la caja de compensación de la policía y pueda ser beneficiario del subsidio familiar por parte de su padre.

Sin embargo, la progenitora **L.V.M.C.** mediante derecho de Petición que se aporta al plenario, ha solicitado a la Policía Nacional que se le informe la cobertura de los derechos o beneficios a que tiene derecho el menor con el carnet expedido.

La progenitora **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS** no acepta el valor ofrecido en razón a que el monto resulta irrisorio y falto de correspondencia frente a una justa

cobertura de necesidades y gastos requeridos, para el NNA **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES**.

De otro lado, llama la atención que en el acta de Conciliación resolución 154 de 4 de marzo de 2021 numeral QUINTO, se dio la alternativa y procedimiento de **VISITAS**, coordinadas de común acuerdo y por correo electrónico, evidenciándose que el progenitor no mostró ningún interés en desarrollarlas en los días de descanso establecidos, generando tristeza y desaliento en su hijo **CAMILO ANDRÈS**, quien esperaba iniciar y habilitar un proceso de adaptación con su padre de quien se siente orgulloso y de quien recuerda inolvidables momentos, como el de su cumpleaños número 11, fecha en la que compartieron y disfrutaron una bonita celebración en familia. Adjunto.

QUINTO – Este hecho no le consta a mi representada, porque ella también le solicito a la defensora hacer solicitud de aumento de cuota mediante demanda ante la Jurisdicción de los Jueces de Familia porque el valor fijado provisionalmente no le alcanza para la crianza y sustento del menor, además porque fue ella quien solicito la audiencia de conciliación y ella fue la descontenta que no acepto.

Lo anterior no ha sido aceptado por la progenitora **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS** en razón a que el monto resulta irrisorio, falta de correspondencia frente a una justa cobertura de las necesidades y gastos requeridos para el NNA **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES**.

A continuación, presenta la relación de gastos para el sustento mínimo del menor así:

RELACIÓN DE GASTOS NNA CAMILO ANDRES GAMBA MORALES

GASTOS	VALOR MENSUAL	VALOR ANUAL
Arriendo	\$ 500.000	\$ 6.000.000
Servicios Públicos (Agua, Energía, Gas) promedio	\$ 103.380	\$ 1.240.560
Televisión, Internet, Teléfono	\$ 62.800	\$ 753.600
Alimentación	\$ 500.000	\$ 6.000.000
Artículos de aseo (Jabón de baño, shampoo, crema dental, cepillo de dientes, detergente, perfume, papel higiénico, jabón líquido, antimaterial, alcohol, tapabocas)	\$ 90.000	\$ 1.080.000
Medicamentos, Dolex, Emulsión de Scott, pediasure.	\$ 80.000	\$ 960.000
(Salud y Odontología) Pendiente valoración y seguimiento en el proceso de su dentadura.	\$	\$ 0
Transporte - Citas médicas- recreación- visitas familiares y amigos	\$ 41.600	\$ 499.200
Corte de Cabello (1 vez al mes)	\$ 9.000	\$ 108.000
Matricula Colegio (1 vez al año)	\$ 0	\$ 0
Colegio mensualidad	\$ 0	\$ 0

Colegio transporte	\$ 0	\$ 0
Uniformes escolares (1 vez al año)	\$ 307.000	\$ 307.000
Útiles escolares (1 vez al año) maleta, lonchera, cartuchera, cuadernos, blocks, lápiz, esferos, marcadores	\$ 280.000	\$ 280.000
Escuela de – Ajedrez	\$ 50.000	\$ 600.000
Transporte escuela de ajedrez	\$ 20.800	\$ 20.800
Ropa (camisa, pantalón, chaqueta, calzoncillos, medias, zapatos, correa) 3 veces al año	\$ 450.000	\$ 1.350.000
Juguetes en el año	\$ 200.000	\$ 200.000
Recreación mensual	\$ 80.000	\$ 960.000
Vacaciones 2 veces al año	\$ 400.000	\$ 800.000
Regalo de cumpleaños (26 - junio)	\$ 300.000	\$ 300.000
Niñera, llevar y recoger al niño del colegio y cuidado en las tardes del niño. Pago mensual.	\$ 200.000	\$ 2.400.000
TOTAL, GASTOS	\$3.674.580	\$ 23.859.160

NOTA: Hay gastos de ocurrencia anual, tales como: Matricula Colegio, uniformes escolares y deportivos, útiles escolares y el regalo de cumpleaños. En este caso a 12 meses del año, para que sean tenidos en cuenta dentro de la cuota alimentaria del menor **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES**.

LA PRETENSION DE LA PROGENITORA

La Progenitora Solicita el aumento de la cuota alimentaria para el menor C.A.G.M. a la suma de QUINIENTOS MIL PESOS MDA. CTE. (\$500.000) como mínimo para el cumplimiento de las necesidades del menor, pero también teniendo en cuenta la capacidad económica y estatus de su padre alimentante.

A LAS PRETENSIONES

Primera. Se rechazan y se opone la progenitora **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS** a las Peticiones y pretensiones planteadas por el progenitor **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÍGUEZ**, porque la cuota alimentaria ya está fijada mediante resolución de la Defensoría de Familia y porque se confunde la pretensión con un ofrecimiento de cuota alimentaria.

Pero resulta irrisoria la cuota alimentaria tanto la ofrecida en pretensión como la fijada, Porque la cuota no debe estar a cargo de la progenitora como lo dice pretensión habida cuenta que la custodia del menor ha estado en cabeza de la madre quien ha tenido que sortear sola muchas dificultades económicas para la su crianza y no tiene alcance a una justa cobertura de las necesidades y gastos requeridos para el menor **C.A.G.M.** sin dejar de la lado que ella en su condición de madre soltera cubre la jefatura femenina de hogar y tiene bajo su cargo, afectiva, económica o socialmente, en forma permanente, a su hijo **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** menor de edad.

Segunda. No se opone en la medida que el Juzgado defina sobre la cuota de alimentos provisionales.

Tercera. Ni nos oponemos ni la avalamos, por ser propia y potestativa del Juez en caso de incumplir

EXCEPCIONES DE MERITO

INEPTA DEMANDA:

*Se fundamenta la presente excepción en el hecho de que la señora **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS** en su condición de progenitora y al cuidado del NNA **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** fue la convocante a la audiencia de conciliación ante el ICBF, para establecer acuerdo en cuanto al monto económico de la cuota alimentaria.*

Significa lo anterior, que la legitimidad de la acción demandataria debe estar en cabeza de la madre, por lo anotado en el inciso anterior y el NNA vive con ella y porque en la presentación de los hechos y pretensiones tiene tanto contradicciones como confusiones, la cual no reúne los elementos jurídicos establecidos por la Ley art. C.G.P. para la una demanda.

caso de no lograr el acuerdo entre las partes, la autoridad que conozca de la solicitud fijará cuota provisional de alimentos, la cual estará vigente hasta cuando exista pronunciamiento judicial a través de un proceso de fijación de cuota alimentaria.

En consecuencia, es la progenitora quien se reviste como demandante para realizar la solicitud presente de aumento de la cuota de alimentos ante cualquiera de las autoridades administrativas (Defensorías de Familia del ICBF o Comisarías de Familia) atendiendo al lugar de residencia del menor; hoy a su despacho.

PRUEBAS

Ruego al despacho se tengan como tales:

DOCUMENTALES

- 1. Registro Civil de nacimiento del menor.*
- 2. Constancia de no acuerdo.*
- 3. Resolución 154 de 4 de marzo de 2021*
- 4. Imágenes de vínculo familiar en celebración.*
- 5. Derecho de Petición a la Policía Nacional (Tema carnet de servicios).*
- 6. Soporte de pago de servicios públicos domiciliarios.*
- 7. Contrato de arrendamiento*

INTERROGATORIO DE PARTE

*Sírvase señor juez disponer el interrogatorio de parte a **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ**,*

OFICIAR:

Solicito comedidamente al señor Juez oficiar al liquidador de nómina de la Policía Nacional a fin de que remita a este despacho:

- 1. Certificación de cargo actual, ingresos valor de lo que constituye salario y prestaciones sociales devengadas mensualmente, tiempo de servicio (antigüedad), del señor **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ**, identificado con la C.C. No. 1.023.894.010.*

2. Certificación referente al Subsidio familiar a favor de NNA **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** como hijo del Sr. **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ** identificado con la C.C. No. 1.023.894.010.

MEDIDAS CAUTELARES

En su oportunidad decretar el embargo y retención legal del salario y demás prestaciones legales que devenga el Sr. **ANDRÈS JULIÀN GAMBA RODRÌGUEZ** identificado con la C.C. No. 1.023.894.010 en su calidad de Patrullero de la Policía Nacional.

Del señor juez,

Atentamente,

HUMBERTO EMILIO BELTRAN GALEANO

C.C. No 19.338.307 de Bogotá.

T.P. No 57.136 del C.S.J.

juribeltran@yahoo.es

Cel. 310 608 8335



Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - ESP
NIT: 899.999.094-1

Datos del usuario

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
CL 77 SUR 14 12 IN 2

USUARIO
MARQUELA

ESTRATO	2	CLASE DE USO	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS	1	UND. NO HABITACIONAL	0
ZONA	4	CICLO	T4
		ruta	T44736

Datos del medidor

MARCA: MADDALENA NÚMERO: 1710161294 TIPO: VELOC15R180 DIAMETRO: 15

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10538634

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

36491359612

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de basuras (ver al respaldo)

\$114.068

Fecha de pago oportuno

ENE/21/2022

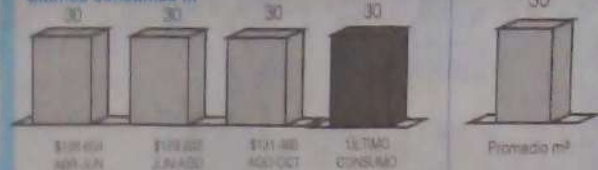
Fecha límite de pago para evitar suspensión

ENE/26/2022

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA	650	CONSUMO (m³)	30
LECTURA ANTERIOR	620		
FACTURADO CON:	Consumo Propio Histórico	Descargue fuente externa	0

Últimos consumos m³



Período facturado

OCT/15/2021 - DIC/14/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: ENE/06/2022

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAR/08/2022

RANGO DMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo Valor Unitario	Valor Total	(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interes	Total	Saldo
Acueducto							Resolución CRA 936/20	06/09	\$2.166		\$2.166	\$6.304
Cargo fijo residencial	1	\$14.039,36	\$14.039	\$5.803	\$8.425,02	\$8.425	Ajuste a la Demora				0	
Consumo residencial básico	22	\$2.767,74	\$60.890	\$24.356	\$1.693,54	\$36.534	Dec. 054/12 Min. VI				\$15.928	
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.767,75	\$22.142	\$0	\$2.767,75	\$22.142	Intereses de mora				\$392	
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto			\$97.049	\$29.859		\$67.191	Subtotal Otros Cobros				\$17.397	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$3.658,48	\$3.658	\$2.863	\$3.865,08	\$3.865						
Consumo residencial básico	22	\$2.846,58	\$62.626	\$25.067	\$1.738,14	\$37.559						
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.846,50	\$22.772	\$0	\$2.846,50	\$22.772						
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado			\$82.114	\$27.730		\$54.384	Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$19.928-

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$16.437 Cuota: 06/09
Vr \$2.166

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④

\$114.068

CONSUMO MES

\$65.733

CONSUMO OLA

\$2.155

TRANSACCIÓN EXITOSA

Fecha: 27/01/2022
 Hora: 14:11:42
 Terminal: 14521
 Convenio: ACUEDUCTO-ESG
 ACUEDUCTO Y
 ALCANTARILLADO
 EL DONATA

Cod. Convenio: 0418
 Referencia: 10538634
 Valor: \$114.068
 Transacción: 00031298 0
 Usuario: ESEY VARGAS

ducto
 RILLADO DE BOGOTÁ

Billado de Bogotá - ESP



#YoMeQuedoEnCasa

Datos del usuario
 MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
 CL 77 SUR 14 12 IN 2

LINEA
 MARIA DEL CARMEN

ESTRATO: 2 CLASE DE USO: Residencial
 UND. HABIT./FAMILIAS: 1 UND. NO HABITACIONAL:
 ZONA: 4 CICLO: T4 RUTA: 7

Datos del medidor
 MARCA: MADDALENA NUMERO: 1710161234 TIPO: VELOC15R160 DIAMETRO: 1/2"

Línea de atención
 personalizada en Bogotá:
 7561616
 Resto del País: 016000522222

Aquí también puede pagar su
 tarjeta de
 crédito y créditos de
 consumo del
 Banco Colpatria

BANCO COLPATRIA
 VIGILADO SUPERINTENDENCIA
 FINANCIERA DE COLOMBIA

10538634

No. 36491359612

apaldo) \$114.068

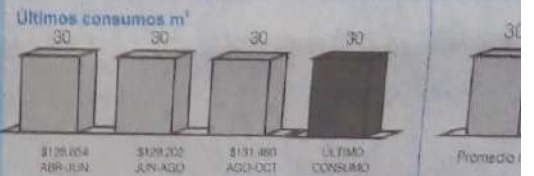
ENE/21/2022

nsión ENE/26/2022

FECHA DE EXPEDICIÓN ENE/06/2022 FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA MAR/08/2022
 RANGO CMO BÁSICO Bimstral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA: 650 CONSUMO (m³)
 LECTURA ANTERIOR: 620
 FACTURADO CON: Consumo Prom histórico Descargue fuera de línea



Periodo facturado

OCT/15/2021 - DIC/14/2021

Código	Costo		Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cobros	No.	Cuota	Interes	Total	S.
	Valor Unitario	Valor Total									
1	\$14.008,36	\$14.008	\$5.803	\$8.425,02	\$8.425	Resolución CRA 936/20	06/09	\$2.166		\$2.166	\$8
22	\$2.767,74	\$60.890	\$24.356	\$1.000,04	\$36.534	Aporte a la Decena				\$5	
8	\$2.767,75	\$32.142	\$0	\$2.767,75	\$32.142	Dec. 064/12 Min. V1				\$10.000	
						Intereses de mora				\$380	
Subtotal Acueducto ①						Subtotal Otros Cobros ②					
						\$17.397-					
Alcantarillado						Otros conceptos que adeuda					
						Valor Total					
1	\$6.026,49	\$6.026	\$2.643	\$3.096,05	\$3.096						
22	\$2.848,54	\$62.680	\$25.067	\$1.705,14	\$37.601						
8	\$2.848,50	\$22.760	\$0	\$2.848,50	\$22.760						
Subtotal Alcantarillado ②						Total otros conceptos que adeuda					
						\$0					

Descuento mínimo vital
 (12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2) \$19.928-

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$16.437 Cuota: 06/09
 Vr \$2.166

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS COBROS ① + ② + ③ + ④ \$114.068 CONSUMO MES \$65.793 CONSUMO DIA \$2.155





Para pagos y consultas
tu número de cliente es:

0023894-2

CODENSA S.A. ESP
NIT: 905.037.348-9
C.R. 132A Nul. 53-80

¿Quieres tu factura virtual?
Escanear el código

PAPER
Ecológico

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 662744752-4

CLIENTE

8485

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
CL 77 SUR NO 14 - 12 IN 2

BOGOTÁ, D.C.
MARICHUELA

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



VALOR kWh APLICADO: \$810.96
CONSUMO DIARIO: 8.3 kWh
VALOR DIARIO: \$3,857
CONSUMO MES: 267 kWh

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

CLASE DE SERVICIO: Residencial
ESTRATO: 2
CARGA kW: 5
FACTOR: 1

RUTA REPARTO: 1000 0 01 007 0979
RUTA LECTURA: 1000 0 01 008 0974
MANZANA DE LECTURA: M600252945
MEDIDOR NO.: 7911960


 Este mes tuvimos acceso a la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de lo habitual!



Total Energía
\$123,520

+

2
Portafolio Enel X
\$19,539

+

3
Total Aseo
\$14,060

=

Total a Pagar
\$157,120

PAGO OPORTUNO
11 ENE/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN
13 ENE/2022

ENERGÍA

NUMERO DE CUENTA: 0023894-2

PRÓXIMA FECHA DE FACTURA: 27 ENE

Tipo de Lectura: Real

Situación encontrada:

CÁLCULO CONSUMO DE ENERGÍA	Lectura Actual	-	Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	x	Valor Unitario kWh	=
ENERGÍA	49055		48798		257		\$610.96	
SUBSIDIO	Consumo a subsidio 130 kWh: X				Valor kWh \$610.9600	X	Beneficio -50.00%	
ESTE MES LA ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTO \$3,857 DIARIOS								

Otros cobros asociados a energía

INTERES POR MORA (RES-8 - NORE.26.19- E)
SALDO ANTERIOR
AJUSTE A LA DECENA (CREDITO)

\$107
\$0
\$-2

SUBTOTAL: \$105

Otros cobros de productos y servicios

SALDO ANTERIOR SERV FINANCIERO



Ta invitamos a consultar el detalle de tus productos y servicios a través de APP, tu Sucursal Online en la página web o inscribiéndote a FACTUR VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

Consumos + Otros cobros asociados a energía

1 TOTAL ENERGÍA

\$123,520

Productos y servicios diferentes a los de energía y aseo

2 TOTAL OTROS


 Después de la fecha de PAGO OPORTUNO, se cobrarán intereses de mora hasta la fecha en que se realice el pago. Se suspenderá el servicio a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de recomedón hasta de \$82.847 + IVA según condiciones del servicio, de acuerdo a los costos publicados en el Pliego Tarifario.

ESTIMADO CLIENTE: La Tarifa para el Consumo de Subsidencia (0 - 130 Kwh/mes) es de \$305.4805 KWH

MOVIRED

11/01/2022 19:33:59
VARIEDADES EL CENTAVO
#085022

No. transacción
ON220111.1933.B12135

TRANSACCIÓN EXITOSA
PAGO DE FACTURAS

No. autorización 451422837
Convenio: ENERGIA CODENSA
o. Ref: 010023894266274475
Valor: \$157,120

Diagrama de flujo: 2 (Credito) + 3 (Total Aseco) = 1 (Total a Pagar) \$157,120

PAGO OPORTUNO 11 ENE/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN 13 ENE/2022

NUMERO DE CUENTA 0023894-2
PRÓXIMA FECHA DE FACTURA 27 ENE/2022

Situación encontrada: Normal

Lectura Anterior	=	Energía Facturada kWh	X	Valor Unitario kWh	=	Valor Facturado
48788		287		\$610.96		\$163,120
Nh X		Valor kWh \$610.9609 X		Beneficio -50.00%		\$-39,710
SUBTOTAL CONSUMOS:						\$123,410

TOTAL: \$106

Otros cobros de productos y servicios

SALDO ANTERIOR SERV FINANCIERO \$19,539

enel x

Le invitamos a consultar el detalle de sus productos y servicios a través de la APP, la Fuente: Ocho en la página web o inscribiéndose a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personas.

Productos y servicios diferentes a los de energía y asco

2 TOTAL OTROS: \$19,539

TOTAL ENERGIA \$123,520

se de mora hasta la fecha en que se realiza el pago, que genera cobro por concepto de recomposición hasta los costos publicados en el Pliego Tarifario.

ncle (0 - 150 Kwh/mes) es de \$205,4805 KWh

ADQR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP AEE No. 1 NIT 901145808-5

IRA CUALQUIER CONSULTA 70131818 662744752

PERIODO DE FACTURACIÓN 02/11/2021 al 01/12/2021 OTRAS USUARIOS 30

DATOS DEL USUARIO			UNIDADES	
TIPO PRODUCTOR	DENSIDAD	% PARTICIPACIÓN	Ocupadas	Desocupadas
Residencial	0.0000	0%	1	0
ESTRATO 2	FREC. RECOLECCIÓN 0	FREC. BARRIDO 3	No Residenciales 0	0

Referencia de pago:

Producto: Vanti S.A. ESP. Factura de venta F15130096764

2021/11/22 15:56:32

2021/11/23 05:08:59

días:

3786145615105238870001

no. S.C. Esm. S.C. Cero S.C.
S. GARCIA S.C. GARCIA S.C.

Edición	P.V.A. 13%	Total
7.405,20	0,00	17.405,20
8.702,60	0,00	8.702,60
0,40	0,00	0,40

MOVIRED

02/12/2021 11:43:00
VARIEDADES EL CENTAVO
#085022

No. transacción
ON211202.1142.J04249

TRANSACCIÓN EXITOSA
PAGO DE FACTURAS

Banco de Bogotá

No. autorización 302135
Convenio: VANTI SA ESP GA
NATURAL
No. Ref: 60953387
Valor: \$10,060

LINEA DE ATENCIÓN 01800
512825 (opción 3) Bogotá:
3077200 (opción 3)

8.703,00

Subtotal IVA 13% Total

0,00

8.703,00

0,00

8.703,00

Fecha del vencimiento
visión al lado.

Para cada 9 años según las pizarras
de Resolución 059 de 2013
ata oppr 315 4154 154
/programa/RPO - 01 8000 942794

vanti

Vanti S.A. ESP.

NIT: 800.007.813-5 www.grupovanti.com

Género de medición para consumo de gas

Medidor N°: 51271514544557

Unid. Residencial

Edificio / Categoría: E2

Tarifa: R 52

Letra	Fecha	Tipo	Observaciones de lectura
Anterior 5944	2021-10-15	REAL	
Actual 5955	2021-11-17	REAL	
Período facturación: OCT-2021 NOV-2021			

Volumen medido (Vmp): 11 Kp: 0.76037 Ks: 1.00000 Kc: 0.77172 Volumen corregido (Vpc): 8
Temperatura promedio del ciclo facturable (TMP): 13.56 Temperatura estándar (Tel): 15.06
Presión estándar (Pe): 1.01006 Presión atmosférica (Pat): 0.752
Presión manométrica en medidor (Pmp): 0.0221 97 psi: 1.0



3. Saldo Anterior 0,00

4. Plan de Pago a Pagar	Fecha	Cuota	Intereses	Capital
205-Pia EMERGENCIA MAY, 2015/2016, 30.0	2015.0	1387.0	0.0	1387.0
015/2016				

Subtotal 1.357,00

5. Recaudía de facturas

Subtotal 0,00

Total a Pagar ① + ② + ④ + ⑤

10.060,00

Operatividad: Revisión Cálculos

Fecha de Suspensión

Pago Operatividad

31/08/2024

2021-12-04

03-dic-2021

Deposito de la fecha de pago oportuno de cobros y se suspende el servicio. Valor en caso de recesión: 80,648

Cu/Va \$ 1904.50
Mantén el pago de tu lectura al día. Evita la suspensión del servicio.
Para consultar planes de financiación comunícate con nuestras líneas de atención.

Se sugiere al servicio por todos los pagos y cuotas
de pago de la factura de gas. Si no se paga el servicio
se suspende y se cobra el valor de la suspensión de
servicio. Se sugiere al servicio por todos los pagos y cuotas
de pago de la factura de gas. Si no se paga el servicio
se suspende y se cobra el valor de la suspensión de
servicio.

Lo anterior lo requiero para: Que mi hijo en su condición de menor de edad pueda

EPS lo siguiera atendiendo y al hacerlo de manera sorpresiva ya no lo atendieron porque finalmente aceptaron mi solicitud y lo desafiliaron por lo cual yo debí insistir al padre de mi hijo por correo electrónico que lo afiliara de lo contrario el niño quedaba totalmente desprotegido a nivel salud y en un momento tal difícil de salud pública como lo es la pandemia del **COVID-19**. Finalmente lo hizo y de esta manera el niño ya cuenta con el carné otorgado por la **POLICIA NACIONAL** y puede acceder a este servicio, mas sin embargo llama mi atención que en el carné en la parte inferior dice textualmente. "**VALIDO PARA ACCEDER A LOS SERVICIOS A QUE TENGA DERECHO**" también llama mi atención como madre que al

28 de Enero de 2022

 **POLICÍA NACIONAL**
DIRECCIÓN GENERAL
VENTANILLA ÚNICA DE CORRESPONDENCIA Y RADICACIÓN

DERECHO DE PETICIÓN NÚM. ENTRADA: **004181**

HORA:

20 ENE 2022

Señores
POLICÍA NACIONAL
Bogotá D.C.,

GUÍA No. _____
ESPACIO PARA LA RESPUESTA O TRÁMITE

No. RAD. SALIDA: _____

FECHA DOCUMENTO: _____

Asunto: Derecho de Petición. SOLICITUD INFORMACIÓN DE DERECHOS Y/O BENEFICIOS A LOS QUE PUEDEN ACCEDER LOS HIJOS DE LOS POLICIAS.

Respetados señores:

Yo, **LEIDY VIVIANA MORALES CAMPOS**, identificada con cedula de ciudadanía, número 52.878.173 de Bogotá actuando en calidad de madre y representante legal del menor de edad **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Constitución Política, en concordancia con la Ley 1755 de 2015, comedidamente me permito presentar la petición que más adelante se describe.

HECHOS:

1. Mi hijo **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** fue reconocido como hijo del señor **ANDRES JULIAN GAMBA RODRIGUEZ**, identificado con cedula de ciudadanía, número 1.023.894.010 de Bogotá, quien es patrullero de la policía nacional, a pesar de los múltiples intentos por que el respondiera legalmente por su hijo, finalmente después de 11 años se logró, anteriormente ya había notificado esta situación a esta institución, relatando algunos hechos de violencia intrafamiliar y el incumplimiento de él en relación a su hijo.
2. El 04 de Marzo de 2022 el **ICBF** a través de la **RESOLUCIÓN No 154 DE 2021** fijo cuota alimentaria, custodia y cuidado personal y visitas a favor del niño **CAMILO ANDRES GAMBA MORALES** identificado con NUIP 1.022.969.517, nacido el 26 de Junio de 2009, como lo expresa la resolución él señor **ANDRES JULIAN GAMBA RODRIGUEZ** padre de mi hijo acuerda afiliarlo a la EPS quien finalmente lo hace luego de que yo insistiera vía correo electrónico, ya que él no lo hizo de manera voluntaria, sino cuando yo le insistí, luego de desafiliarlo a la EPS a la cual estaba afiliado (NUEVA EPS) tal cual como me correspondía y que por cierto al solicitar a él la carta donde el pidiera ese retiro, que era lo que solicitaba la EPS no lo hizo, solo hasta cuando yo sin tener respuesta decidí que mi

1
Total Energía
\$92,010

+

2
Portal de Enel X
\$0

+

3
Total Asfo
\$14,000

=

Total a Pagar
\$106,010

PAGO OPORTUNO
08 FEB/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN
10 FEB/2022

ENERGÍA
 Lectura: Real
 Consumo: 130 kWh X
 Valor kWh: \$623.1801 X
 Beneficio: -50.00%

NÚMERO DE CUENTA
0023894-2

PRÓXIMA FECHA DE EXPIRACIÓN
25 FEB/2022

						Situación encontrada: Normal			
CONSUMO ENERGÍA	Lectura Actual	(-)	Lectura Anterior	(=)	Energía Facturada kWh	(X)	Valor Unidad kWh	(=)	Valor Facturado
	48298		48055		244		\$623.18		\$152.096
	Consumo a subsidio: 130 kWh		X		Valor kWh: \$623.1801	X			\$48.607
ENERGÍA QUE DISFRUTASTE, TE COSTÓ \$112.000					Beneficio: 50.00%				\$111.549

Otros cobros asociados a energía

INTERIOR	\$19.537
LA DECENA (CREDITO)	\$1
SUBTOTAL:	\$19.539

1 TOTAL ENERGÍA: \$92,010

Las de la tarifa de PAGO OPORTUNO evitan que se generen intereses de mora.

Se suspenden a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobros por concepto de reconexión hasta \$100 según condiciones del servicio, de acuerdo a los costos publicados en el Plano Tarifario.

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 kWh/mes) es de \$311.5801 KWh

Otros cobros de productos y servicios

enel x

Te invitamos a consultar el estado de tus productos y servicios y cómo de la APP tu Subsidio en la página web o directamente a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personal.

Productos y servicios diferentes a los de energía y ASFO	2 TOTAL OTROS: \$0
--	---------------------------

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Fácil CODESA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y sobre por gastos de cobranza.

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP

ASE No. 1

NIT: 901145808-5

NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA
70131818
SERVICIOS PÚBLICOS NO
666413803
ACTIVACIÓN
02/12/2021 al 01/01/2022

DATOS DEL USUARIO
Tipo Productor: Residencial

VOLUMEN: 0.0000	DEBIDA: 0%	% PARTICIPACIÓN: 0%
ESTRATO: 2	FREC. RECOLECCIÓN: 6	FREC. BARRIDO: 2

UNIDADES

	Ocupadas	Desocupadas
Residenciales	1	0
No residenciales	0	0

PARA TARIFAS

NO APROVECHABLE	\$12,161.89
APROVECHABLE	\$5,410.47
NO APROVECHABLE	\$126,268.49

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN

TONELADAS POR SUScriptor

BARRIDO	0.00251003
LIMPIEZA URBANA	0.00125788
RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO	0.00021538
EFFECTIVAMENTE APROVECHADAS	0.04598711
RESIDUOS NO APROVECHABLES	0.03
AFORO NO APROVECHABLE	0.00

CONCEPTO	VALOR
PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP	\$23,210.00
LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP	\$9,324.00
CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP	\$5.00
BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP	\$9.00
AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP	

CONCEPTO
 APORTES RESIDENCIAL 0%
 APORTES NO RESIDENCIAL 0%

3 TOTAL ASFO: \$14,000.00

PUNTOS DE ATENCIÓN

PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP	Tx 4 No. 31A-25
LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP	Carrera 58 # 6-17 Local 02 Torre
CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP	Avenida Edificio 903 Avenida
BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP	Avenida Boyacá # 8 E / 20
AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP	Calle 95A No. 93-02
	Calle 129 # 54-30

MENSAJES DE INTERÉS
 Para evitar inconvenientes con la aplicación de tu pago, recuerda pagar tu factura antes de la fecha de PAGO OPORTUNO.

1
Total Energía
\$92,010

+

2
Portafolio Enel X
\$0

+

3
Total Asfo
\$14,000

=

Total a Pagar
\$106,010

PAGO OPORTUNO
08 FEB/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN
10 FEB/2022

ENERGÍA
 Lectura: Real
 Consumo: 130 kWh

NÚMERO DE CUENTA
0023894-2

PRÓXIMA FECHA DE EXPIRACIÓN
25 FEB/2022

Lectura Actual	Lectura Anterior	Energía Facturada kWh	Valor Unidad kWh	Valor Facturado
48298	48055	244	\$023.14	\$112.596
Consumo a subsidio: 130 kWh		Valor kWh: \$023.1801	Beneficio: -50.00%	\$-46.607
SUBTOTAL CONSUMOS				\$111.549

Otros cobros asociados a energía

INTERIOR	\$-19.537
LA DECENA (CREDITO)	\$-1
SUBTOTAL:	\$-19.539

1 TOTAL ENERGÍA: \$92,010

Las de la fecha de PAGO OPORTUNO estarán que se generan intereses de mora.

Se suspenderá a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión hasta que se cumpla con las condiciones del servicio, de acuerdo a los costos publicados en el Plano Tarifario.

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de \$311.5901 KWh

Otros cobros de productos y servicios

enel x

Te invitamos a consultar el estado de tus productos y servicios y cómo de la APP tu Subsidio Enel en la página web o directamente a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personal.

Productos y servicios diferentes a los de energía y subsidio	2 TOTAL OTROS: \$0
--	---------------------------

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Ficticio CODESA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza.

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP

ASE No. 1

NIT: 901145808-5

NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA
70131818
SERVICIOS PÚBLICOS NO
666413803
ACTIVACIÓN
02/12/2021 al 01/01/2022

DATOS DEL USUARIO
 TIPO PRODUCTOR: Residencial
 VOLUMEN: 0.0000
 ESTRATO: 2
 DEPENDIENCIA: FREC. RECOLECCIÓN: 6
 % PARTICIPACIÓN: 0%
 FREC. BARRIDO: 2
 UNIDADES:
 Ocupadas: 1
 Desocupadas: 0
 Residenciales: 1
 No residenciales: 0

PARA TARIFAS
 NO APROVECHABLE: \$ 12,161.89
 APROVECHABLE: \$ 5,410.47
 NO APROVECHABLE: \$ 126,268.49

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN

TONELADAS POR SUScriptor
 BARRIDO: 0.00251003
 LIMPIEZA URBANA: 0.00125788
 RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO: 0.00021538
 EFECTIVAMENTE APROVECHADAS: 0.04698711
 RESIDUOS NO APROVECHABLES: 0.03
 AFORO NO APROVECHABLE: 0.00

CONCEPTO	VALOR
PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP	\$23.210.00
LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP	\$-9.324.00
CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP	\$5.00
BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP	\$9.00
AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP	

PUNTOS DE ATENCIÓN
 PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP: Tx 4 No. 31A-25
 LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP: Carrera 58 # 6-17 Local 02 Torre Américas Edificio 9000 Américas
 CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP: Avenida Boyacá # 8 E / 20
 BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP: Calle 95A No. 93-02
 AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP: Calle 129 # 54-30

3 TOTAL ASFO: \$14,000.00



27.06.2020



Datos del usuario
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
CL 77 SUR 14 12 IN 2

USUARIO
MARICHUELA

ESTRATO	2	CLASE DE USO	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS	1	UND. NO HABITACIONAL	0

ZONA: 4 CICLO: T4 RUTA: T44736

Datos del medidor

MARCA: MADDALENA NUMERO: 1710161234 TIPO: VELOC15R160 DIÁMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10538634

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

36491359612

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (por el respatto)
+ Cobro de terceros (ver al respatto)

\$114.068

Fecha de pago oportuno

ENE/21/2022

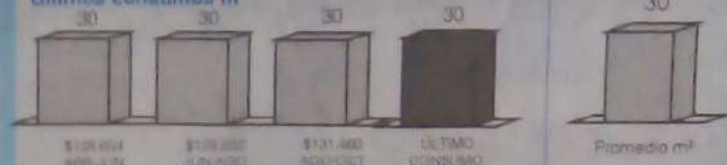
Fecha límite de pago para evitar suspensión

ENE/26/2022

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA	650	CONSUMO (m³)	30
LECTURA ANTERIOR	620		
FACTURADO CON	Consumo Prom. histórico	Desajuste fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

OCT/15/2021 - DIC/14/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: ENE/06/2022

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAR/06/2022

RANGO CMO BASICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cargos	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$14.038,38	\$14.038	\$5.603-	\$8.435,02	\$8.405	Resolución CRA 936/20	06/09	\$2.166		\$2.166	\$6.504
Consumo residencial básico	20	\$2.767,74	\$55.350	\$24.526-	\$1.080,84	\$26.524	Ajuste a la Decena				\$0	
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.767,75	\$22.142	\$0	\$2.767,75	\$22.142	Dec. 054/12 Min. Vº				\$10.608	
Cargo fijo no residencial							Intereses de mora				\$392	
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$97.040	\$29.850-		\$67.081	Subtotal Otros Cargos ②				\$17.397-	
Alcantarillado												
Cargo fijo residencial	1	\$3.058,48	\$3.058	\$2.093-	\$3.395,06	\$3.995	Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Consumo residencial básico	20	\$2.848,56	\$56.969	\$25.067-	\$1.708,14	\$37.801						
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.848,50	\$22.788	\$0	\$2.848,50	\$22.788						
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$82.114	\$27.730-		\$54.384	Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$19.928-

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$16.437 Cuota: 06/09
Vr \$2.166

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS CARGOS ① + ② + ③ + ④

\$114.068

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$65.733

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$2.155



Datos del usuario
MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
CL 77 SUR 14 12 IN 2

USUARIO
MARICHUELA

ESTRATO	2	CLASE DE USO	Residencial
UND. HABIT./FAMILIAS	1	UND. NO HABITACIONAL	0

ZONA: 4 CICLO: T4 RUTA: T44736

Datos del medidor

MARCA: MADDALENA NUMERO: 1710161234 TIPO: VELOC15R160 DIÁMETRO: 1/2"

CUENTA CONTRATO

Número para cualquier consulta

10538634

Factura de Servicios Públicos No.

Número para pagos

36491359612

TOTAL A PAGAR

Agua + Alcantarillado + Aseo (ver al respaldo)
+ Cobro de terceros (ver al respaldo)

\$114.068

Fecha de pago oportuno

ENE/21/2022

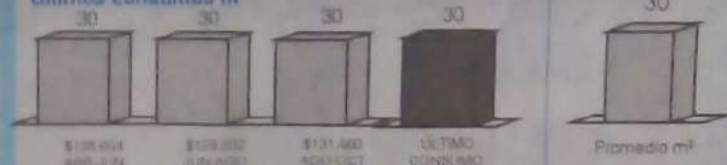
Fecha límite de pago para evitar suspensión

ENE/26/2022

Datos del consumo

ULTIMA LECTURA	650	CONSUMO (m³)	30
LECTURA ANTERIOR	620		
FACTURADO CON	Consumo Prom. histórico	Desajuste fuente alterna	0

Últimos consumos m³



Periodo facturado

OCT/15/2021 - DIC/14/2021

Resumen de su cuenta

FECHA DE EXPEDICIÓN: ENE/06/2022

FECHA ESPERADA DE LA PRÓXIMA FACTURA: MAR/06/2022

RANGO CMO BÁSICO Bimestral según Resolución CRA-750/2016 (0m3 - 22 m3)

Descripción	Cantidad	Costo		(-) Subsidio (+) Aporte	Tarifa Valor Unitario	Valor a Pagar	Otros Cargos	No.	Cuota	Interés	Total	Saldo
		Valor Unitario	Valor Total									
Acueducto												
Cargo fijo residencial	1	\$14.038,38	\$14.038	\$5.603-	\$8.435,02	\$8.435	Resolución CRA 936/20	06/09	\$2.166		\$2.166	\$6.504
Consumo residencial básico	20	\$2.767,75	\$55.355	\$24.526-	\$1.000,84	\$24.526	Ajuste a la Decena				\$0	
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.767,75	\$22.142	\$0	\$2.767,75	\$22.142	Dec. 054/12 Min. Vº				\$10.608	
Cargo fijo no residencial							Intereses de mora				\$392	
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Acueducto ①			\$97.040	\$29.850-		\$67.081	Subtotal Otros Cargos ②				\$17.397-	
Alcantarillado							Otros conceptos que adeuda				Valor Total	
Cargo fijo residencial	1	\$3.058,48	\$3.058	\$2.093-	\$3.065,06	\$3.065						
Consumo residencial básico	20	\$2.848,56	\$56.969	\$25.067-	\$1.708,14	\$57.801						
Consumo residencial superior a básico	8	\$2.848,56	\$22.788	\$0	\$2.848,56	\$22.788						
Cargo fijo no residencial												
Consumo no residencial (m3)												
Subtotal Alcantarillado ②			\$82.114	\$27.730-		\$54.384	Total otros conceptos que adeuda				\$0	

Descuento mínimo vital

(12 metros cúbicos sin costo en estrato 1 y 2)

\$19.928-

Aplica Resolución CRA 936/20 Vr Total: \$16.437 Cuota: 06/09
Vr \$2.166

TOTAL AGUA, ALCANTARILLADO Y OTROS CARGOS ① + ② + ③ + ④

\$114.068

CONSUMO MES
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$65.733

CONSUMO DÍA
AGUA Y ALCANTARILLADO

\$2.155



Para pagos y consultas
tu número de cuenta es:

0023894-2

FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS No. 1857207

Comprueba tu factura online!
Escanea el código

COMPORTAMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA



PERÍODO FACTURABLE:
DE 01/01/2017 A 30/11/2017

GRAB.
FACTURADOR: 94

CONSUMO MES
261 kWh

TU COTIZACIÓN
66.30 \$B
TENDENCIA
9.3 \$B
VALOR COTIZACIÓN
96.00 \$B
COTIZACIÓN
96.00 \$B

CLIENTE

MARIA DEL CARMEN RODRIGUEZ
CL 77 SUR NO 14 - 12 IN 2

BOGOTÁ, D.C.
MARICHAUELA

INFORMACIÓN DE LA CUENTA

Residencia	RUTA DEPARTO	1000 0 01 007 0870
2	RUTA LECTURA	1000 0 01 008 0974
5	MANEJO DE LECTURA	MEDIDOR 00045
1	MEDIDOR NO.	7911560
	MEDIDOR NO.	



Esta nueva herramienta al igual que la LECTURA DE TU MEDIDOR y tu CONSUMO de energía se encuentra dentro de la habitud.

HOY ESTAR ATENTO, ES ESTAR SEGURO.

Si tu vivienda está cerca a una red eléctrica, no subestimes los riesgos y toma todas las precauciones necesarias para evitar un accidente. Con los consejos de Enel-Codensa elige un mejor mañana cuidandote a ti y a tu familia.

CONOCE MÁS CONSEJOS DE SEGURIDAD EN WWW.ENEL.COM.CO

OPEN POWER
FOR A BRIGHTER FUTURE.

CONDICIONES Y TARIFFAS - Vigencia: NOV-2017
T. 01-20-80-184-43 - CP: 50-15 - PR: 40-10 - R: 30-37 - GP: 0-09 - \$801.48 Costo kWh Mes
Tarifa aplicada: Opción Tarifa \$10.48 Costo kWh Mes
El presente contrato es suscrito por Enel Colombia S.A. y Codensa S.A. en cumplimiento de lo establecido en la Ley 147 de 1994 y demás normas de la materia. El presente contrato es suscrito por Enel Colombia S.A. y Codensa S.A. en cumplimiento de lo establecido en la Ley 147 de 1994 y demás normas de la materia. El presente contrato es suscrito por Enel Colombia S.A. y Codensa S.A. en cumplimiento de lo establecido en la Ley 147 de 1994 y demás normas de la materia.

Contáctanos

- redaccion@enel.com
- Chat de servicio en www.enel.com.co
- App Móvil Enel-Codensa
- 315 890 6003

@Codensaenel
@Codensaenel
@Codensaenel

Centro de atención al cliente
Número telefónico: 601 5 115 115
Atención: 601 5 115 115

EMERGENCIAS
115
Servicio las 24 horas

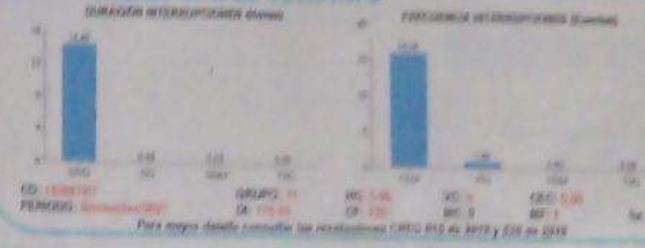
ÁREA
SERVICIO AL CLIENTE
110

601 5 854 894
atencion@enel.com

DEFENSOR DEL CLIENTE
<http://www.enel.com.co/atencion/persona-defensor-cliente.html>
defensor@enel.com



CALIDAD DEL SERVICIO



USO EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Evita usar la secadora, cuelga tu ropa al aire libre o extiéndela en el interior de tu casa.

1
Total Energía
\$92,010

+

2
Portafolio Enel X
\$0

+

3
Total Asfo
\$14,000

=

Total a Pagar
\$106,010

PAGO OPORTUNO
08 FEB/2022
FECHA DE SUSPENSIÓN
10 FEB/2022

ENERGÍA
 Lectura: Real
 Consumo: 130 kWh

NÚMERO DE CUENTA
0023894-2

PRÓXIMA FECHA DE EXPIRACIÓN
25 FEB/2022

Lectura Actual	Lectura Anterior	Energía Facturada kWh	Valor Unidad kWh	Valor Facturado
48298	48055	244	\$023.14	\$112.596
Consumo a subsidio: 130 kWh		Valor kWh: \$023.1801	Beneficio: -50.00%	\$-46.607
SUBTOTAL CONSUMOS				\$111.549

Otros cobros asociados a energía

INTERIOR	\$-19.537
LA DECENA (CREDITO)	\$-1
SUBTOTAL:	\$-19.539

1 TOTAL ENERGÍA: \$92,010

Las de la fecha de PAGO OPORTUNO estarán que se generan intereses de mora.

Se suspenderá a partir de la fecha de suspensión, lo que genera cobro por concepto de reconexión hasta que se cumpla con las condiciones del servicio, de acuerdo a los costos publicados en el Plano Tarifario.

La Tarifa para el Consumo de Subsistencia (0 - 130 Kwh/mes) es de \$311.5901 KWh

Otros cobros de productos y servicios

enel x

Te invitamos a consultar el estado de tus productos y servicios y cómo de la APP tu Subsidio Enel en la página web o directamente a FACTURA VIRTUAL desde www.enel.com.co en la sección Personal.

Productos y servicios diferentes a los de energía y subsidio	2 TOTAL OTROS: \$0
--	---------------------------

Le informamos que de no realizar el pago de sus obligaciones Crédito Ficticio CODESA en la fecha de PAGO OPORTUNO, éstas entrarán en mora, ante lo cual se realiza reporte negativo a las bases de información Financiera y cobro por gastos de cobranza.

PRESTADOR: PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP

ASE No. 1

NIT: 901145808-5

NUMERO PARA CUALQUIER CONSULTA
70131818
SERVICIOS PÚBLICOS NO
666413803
ACTIVACIÓN
02/12/2021 al 01/01/2022

DATOS DEL USUARIO
 TIPO PRODUCTOR: Residencial
 VOLUMEN: 0.0000
 ESTRATO: 2
 DEPENDIENCIA: FREC. RECOLECCIÓN: 6
 % PARTICIPACIÓN: 0%
 FREC. BARRIDO: 2
 UNIDADES:
 Ocupadas: 1
 Desocupadas: 0
 Residenciales: 1
 No residenciales: 0

PARA TARIFAS
 NO APROVECHABLE: \$ 12,161.89
 APROVECHABLE: \$ 5,410.47
 NO APROVECHABLE: \$ 126,268.49

HISTÓRICO DE FACTURACIÓN

TONELADAS POR SUScriptor
 BARRIDO: 0.00251003
 LIMPIEZA URBANA: 0.00125788
 RECHAZO DEL APROVECHAMIENTO: 0.00021538
 EFECTIVAMENTE APROVECHADAS: 0.04698711
 RESIDUOS NO APROVECHABLES: 0.03
 AFORO NO APROVECHABLE: 0.00

CONCEPTO	VALOR
PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP	\$23.210.00
LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP	\$-9.324.00
CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP	\$5.00
BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP	\$9.00
AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP	

PUNTOS DE ATENCIÓN
 PROMOAMBIENTAL DISTRITO SAS ESP: Tx 4 No. 31A-25
 LIMPIEZA METROPOLITANA SAS ESP: Carrera 58 # 6-17 Local 02 Torre Américas Edificio 9000 Américas
 CIUDAD LAMBIA BOGOTÁ SAS ESP: Avenida Boyacá # 8 E / 20
 BOGOTÁ LAMBIA SAS ESP: Calle 95A No. 93-02
 AREA LAMBIA DISTRITO CAPITAL SAS ESP: Calle 129 # 54-30

3 TOTAL ASFO: \$14,000.00





27.06.2020